



RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º039 -D-FLCH-18
Lima, 17 de enero de 2018

VISTO el expediente con registro de Ingreso N° 00476-FLCH-2018 relativo a la encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Lingüística de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

CONSIDERANDO:

Que en el segundo resolutivo de la Resolución Rectoral N° 05122-R-17 de fecha 01 de setiembre de 2017, establece que con Resolución N° 012-CEU-UNMSM-2017, de fecha 23 de agosto de 2017, el Comité Electoral Universitario, declara ganador de la elección del Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, al candidato don José Carlos Ballón Vargas, de la lista "Letras Si", para completar el periodo legal establecido, quien ejercerá el cargo a partir del 24 de agosto de 2017, al 25 de julio de 2020;

Que de conformidad a lo establecido en el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, es potestad de la autoridad competente designar a los servidores para que desempeñen cargos de responsabilidad directiva o de confianza;

Que mediante Resolución Rectoral N°03223-R-17, de fecha 14 de junio de 2017, se designa, a partir del 13 de diciembre de 2016, a don Manuel Eulogio Conde Marcos, con código N° 087254, docente permanente, como Director de la Escuela Profesional de Lingüística de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

Que mediante Resolución de Decanato N° 038-D-FLCH-2018, se autoriza en vía de regularización, a don **Manuel Eulogio Conde Marcos**, con código N° 087254 profesor del Departamento Académico de Lingüística y Director de la Escuela Profesional de Lingüística de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, hacer uso de su descanso físico vacacional, por el periodo del 15 al 19 de enero de 2018;

Con el fin de mantener el normal funcionamiento de las actividades académica y administrativas el Decano de Facultad de Letras y Ciencias Humanas, encarga a don Jairo Valqui Culqui, Director del Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada, como Director de la Escuela Profesional de Lingüística, mientras dure la ausencia del titular;

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1° **ENCARGAR**, en vía de regularización, la Dirección de la Escuela Profesional de Lingüística a don Jairo Valqui Culqui, con código N° 0A1058 Director del Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada, por el periodo del 15 al 19 de enero de 2018.
- 2° Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado, para ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Rosalva Quiroz Papa de García
Vicedecana Académica



Mg. José Carlos Ballón Vargas
Decano